



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1190/2022

VISTO:

El TEA A-01-00023652-3/2022, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Vicepresidente Primero de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Emmanuel Ferrario, solicita la prórroga de la adscripción de Elvira Ofelia Montes por el plazo de un (1) año.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO D.R.E. N° 145/2022 que la agente Montes fue designada en el cargo de Oficial Notificadora en la Oficina de Notificaciones dependiente del Departamento de Diligenciamiento del CM, conforme Resolución CM N° 44/2012. Se encuentra adscripta a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme Resolución Presidencia N° 469/2013, prorrogada por Resoluciones Presidencia Nros. 1013/2014, 1286/2016, 1189/2017, 973/2018, 975/2019, 40/2021 y 1041/2021 hasta el 04 de octubre de 2022.

Que la Dra. Carolina Bossi, en su carácter de Directora de Diligenciamientos del Consejo de la Magistratura, prestó su conformidad como superior jerárquica de la agente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 1º: Prorrogar la adscripción de la agente Elvira Ofelia Montes, Legajo N° 2057, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 4 de octubre del corriente y por el término de un (1.-) año, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Dirección de Diligenciamientos del Consejo de la Magistratura, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1190/2022